

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento conocerá a través de una aplicación móvil las incidencias en el entramado urbano que impiden la movilidad lo que le permitirá mejorar la accesibilidad

El Consistorio ha firmado por primera vez un convenio con Cocemfe por el que la entidad le cede el uso gratuito de la aplicación 'Línea accesibilidad'

El Ayuntamiento de Pamplona va a disponer de una nueva aplicación móvil que le permitirá conocer, a través de las aportaciones ciudadanas, las incidencias o desperfectos que se produzcan en el entramado urbano de la ciudad que dificulten o impidan la movilidad de las personas. El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, ha firmado esta mañana un convenio de colaboración con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe) por el que esta entidad cede el uso gratuito al Consistorio pamplonés de la aplicación 'Línea accesibilidad'. En la firma ha participado el presidente de Cocemfe, Anxo Queiruga.

La recepción de las incidencias permitirá al Consistorio pamplonés tener un diagnóstico de la accesibilidad en la ciudad en cada momento y elaborar un mapa de las problemáticas por áreas temáticas detectadas cada 6 meses. Este diagnóstico periódico dará la opción de planificar y favorecer las acciones correctoras en cada caso concreto. El objetivo municipal es realizar un plan de acción semestral priorizando las actuaciones de mayor impacto, que permitirá asimismo mejorar la accesibilidad en toda la ciudad a corto y medio plazo.

Accesibilidad universal en la ciudad y participación pública en el diagnóstico urbano

De esta forma, el Ayuntamiento continúa con las líneas de trabajo que favorecen la accesibilidad universal en la ciudad y que fomentan la participación pública en el diagnóstico urbano. Un ejemplo reciente de la apuesta del Consistorio por la accesibilidad para que Pamplona sea vivida y visitada en igualdad de condiciones por cualquier persona son los nuevos tótems informativos colocados en la visita a las murallas, cuyos contenidos son ampliados a través de una nueva aplicación móvil diseñada también teniendo en cuenta la accesibilidad como valor distintivo.

Además, en septiembre del año pasado, el Ayuntamiento acordó en la Comisión de Urbanismo elaborar un estudio que determine el estado de accesibilidad universal de las zonas de juego



de la ciudad y el número de elementos adaptados que es pertinente instalar. Asimismo, se aprobó llevar a cabo de forma progresiva la adaptación de los parques públicos para menores y personas usuarias con diversidad funcional.

Los técnicos de la Oficina Estratégica serán quienes reciban la información y se encarguen de trasladarla a las áreas competentes en cada caso. Durante los primeros 6 meses de entrada en funcionamiento se estudiarán las posibilidades para exportar los datos y se propondrá un protocolo para la recogida directa por las áreas, pudiéndose plantear posibles mejoras para la aplicación si se considera necesario.

Se mantiene la recepción de avisos en el 010

Esta herramienta no sustituirá los avisos que se podrán seguir realizando a través del Teléfono de Atención Ciudadana 010 (948420100 desde móvil, fuera de Pamplona o con tarifa plana) ni las comunicaciones a través de instancias que se presenten en el registro municipal. El convenio tiene una vigencia de un año y se prorrogará de forma salvo comunicación en contrario por alguna de las partes con un mes de antelación.

Cocemfe Navarra engloba en la actualidad a 15 entidades y más de 5.000 socios. No es la primera vez que el Ayuntamiento y esta entidad trabajan conjuntamente. En 2016, impulsaron un estudio que señalaba que la violencia de género ejercida contra las mujeres con discapacidad es más intensa, genera una mayor vulnerabilidad en la víctima e incluso puede agravar o producir la propia discapacidad. Fue el primer estudio realizado en Navarra sobre la violencia de género en este colectivo.

Pamplona, 11 de mayo de 2018

